

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 16 de Junio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo. 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

LA AGRESIÓN DE AYER

LOS HECHOS

Con harto dolor tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores de un acto tan escandaloso como cobarde é inusitado en estas tierras canarias.

Y decimos que con dolor, porque donde quiera que tropezamos un hecho de barbarie, un verdadero salvajismo, experimentamos el sentimiento de los espíritus honrados que luchan por la civilización y el progreso.

Tiene el Sr. Gobernador civil un hijo de cerebro tan mal regido, ó de educación tan escasa, que va haciéndose tristemente célebre por su conducta y proceder. Este joven en varias ocasiones se ha acercado á nuestra Redacción en formas descompuestas, preguntando por los autores de ciertos escritos; le hemos contestado siempre con la corrección que es natural, y el aludido señor, calándose el sombrero se volvía por donde había venido, dándose al parecer por satisfecho con aquella indagación tan pueril como extraña. Una de las veces, se llegó á la designación de amigos, por parte de nuestro Director, para intervenir en un asunto personal, pero poco después, vimos con espanto que aquel joven venía pidiendo perdón por lo que había hecho: calificando con dureza su conducta y hasta dando satisfacciones cumplidísimas. Mas de una vez se entró de rondón, sin encomendarse á nadie, como si lo hiciera por su cuarto, en la casa de nuestro Director, para hablarle de política y poner como no digan dueñas á las personas á quien apoya su señor padre desde el Gobierno civil. Otra vez, hizo lo mismo en el domicilio de uno de nuestros compañeros. Hasta aquí habían llegado las cosas, y nosotros, procurando no

dar lugar á escándalos, tolerábamos aquellas visitas del joven Maldonado, á quien ya acogíamos con bondadosas sonrisas y visibles muestras de tolerancia.

Ayer, á las 5 de la tarde, en el momento en que nuestro Director se sentaba á la mesa, le avisaron que un caballero deseaba verle, y como es natural entre personas de cortesía, el señor Molowny se apresuró á recibir al desconocido.

Hallóse con el joven Maldonado, y cuando le saludaba, vió que éste, levantando un grueso bastón de que iba provisto se dirigía hacia él; entonces nuestro amigo dándose cuenta de que dos de sus hijos (uno de dos años y otro de tres) estaban á su lado, sin preocuparse de su persona, trató de retirar á los niños que podían ser víctimas inocentes de aquel salvaje atentado. Aprovechando estos momentos, el agresor le asestó un palo en las espaldas, y entonces el Sr. Molowny, arremetió contra Maldonado, y atajándose un segundo palo con el brazo izquierdo, logró quitar el bastón á su adversario.

La Guardia civil—que tiene su cuartel frente por frente á la casa de nuestro Director—observó algo de lo que sucedía é intervino inmediatamente evitando, con el celo que le caracteriza, consecuencias que hoy deploraríamos.

La esposa del Sr. Molowny, cayó con un síncope mientras sus hijos lloraban aterrizados sin poder explicarse suceso tan inesperado.

Los números de la Guardia civil que habían intervenido en el escándalo, llevaron al joven Maldonado á la presencia del Comandante, distinguido jefe de dicha Guardia D. Francisco Fenech. Anté esta dignísima autoridad

quiso el hijo del Gobernador volver á agredir al Sr. Molowny que, para explicar lo sucedido, había sido llamado al despacho del referido jefe.

El señor Comandante, obrando con la imparcialidad que le enaltece, ante el proceder incorrecto del joven Maldonado, le obligó á sentarse, mientras despedía cortesmente á nuestro director.

Estos son los hechos, relatados con entera fidelidad, tal y como han sucedido, vamos ahora á los

COMENTARIOS

No queremos entrar en el examen minucioso de los que anoche se hacían en los cafés, plazas y tertulias. Bien pueden imaginárselos nuestros lectores, pues no es cosa del otro jueves calcular cual será la opinión de las personas sensatas, respecto de actos como éste de que nos ocupamos.

Por lo pronto, es inexplicable que un abogado; un joven á quien no puede negarse cierta cultura; un hijo de la primera autoridad civil de la provincia, haya cometido el delito de allanamiento de morada, sin curarse de los respetos que todos debemos al hogar ajeno y á la tranquilidad de la familia.

A quien así obra, es fuerza, haciéndole señalada merced, declararle ofuscado ó loco. Bueno que si el hijo del Gobernador, como ha dado á entender muchas veces con su conducta, no es de los que miden las armas conforme á las leyes establecidas en todo el mundo, acometiera á nuestro Director en medio de la calle, en una plaza, en el campo, pero nunca en su domicilio, cuando le rondaban dos angelitos y forzosamente tenía que enterarse su esposa, convaleciente de una gravísima enfermedad. ¿Donde hay un caso semejante? ¿Como puede juzgarse á quien obra de esta suerte?

No queremos extendernos en consideraciones respecto al valor, al alcan-

ce que tiene el hecho de que el hijo de la primera autoridad civil, solo por tal circunstancia (pues de lo contrario es seguro que obraría de bien distinta manera) se crea autorizado unas veces para escandalizar en el salón de un casino donde están reunidas muchas personas; otra para armar un altercado con un guardia de orden público; otra para faltar á la consideración del Alcalde de la Capital y finalmente para agredir á traición á un periodista en su propio domicilio.... Quédense esas reflexiones ciertamente no muy lisonjeras, para los que sin apasionamientos quieran apreciar estos síntomas de algo á que no veníamos acostumbrados los hijos de esta provincia.

Nosotros no queremos salirnos de los hechos en sí, del valor que tienen como tales. En esta esfera decimos que las cosas no pueden quedar como están, si no quiere patentizarse que en el Gobierno civil todas las cabezas están á la altura de la del joven agresor. Ha de buscarse una fórmula ajustada á la caballerosidad de las personas bien nacidas; para terminar este escándalo.

CONSECUENCIAS

Las que se originan de cuanto vá dicho son bien claras y sencillas; pueden hasta enumerarse en la forma siguiente:

1.^a La conducta del joven Maldonado merece los calificativos más duros y concluyentes. Con hombre que procede en la forma que ya todos conocemos, que, saltando por cuanto prescriben ciertos códigos, llega á designar personas y luego vuelve sobre sus acuerdos con el desenfado y la facilidad de los chiquillos de la escuela, no es posible seguir ciertos caminos. Es fuerza descartarlo.

2.^a Toda la responsabilidad de lo sucedido cae sobre el Sr. D. Francisco Maldonado Entrena, puesto que conociendo el modo de ser de su hijo, reve-

Blanca dejó de merecer su nombre; durante algunos segundos debió llamarse Rosa; tal fué el encendido color que la cubrió desde el nacimiento del seno hasta la raíz de los cabellos. Aquella niña, que hallaba en su amor la fuerza necesaria para luchar contra Diana con una energía y una resolución que nada hacía doblegar, no pudo responder á Gontrán sin manifiesta cortedad.

—Sí, sin duda, el Señor de Simeuse es uno de mis buenos amigos; ¿y por qué no había de serlo? Es un excelente joven, y nuestro padre lo estima mucho.

Niñas, desconfiad de la emoción que se apodera de vosotros cuando ois pronunciar en alta voz un nombre que cien veces murmuráis por lo bajo. Desconfiad de un rubor que os vende. Desconfiad de un suspiro revelador. Creéis vuestro secreto muy oculto entre los misteriosos repliegues del corazón en que reposa, y mientras veláis sobre él con todo celo y atención, el picaruelo ha volado, y todo el mundo lo conoce y lo comenta.

La turbación de Blanca fué un rayo de luz para Gontrán.

—¡Ah! ¡ah!—pensó.—Parece que el viento sopla por este lado. Pero ¡bah! sin duda sólo se trata de una niñería, y el día en que me convenga hacer variar el viento, no me costará mucho trabajo conseguirlo.

Luego añadió en alta voz:

—Reconozco mi falta y estoy pronto á repararla. Mañana iré á ver á Marcelo y á Raoul, y si tú quieres los traeré á comer con nosotros.

—No, hermano mío—exclamó Blanca, vivamente y con cierta especie de miedo,—no hagas eso!

—¿Que no haga qué?...

—Traerlos á comer; no debes hacerlo.

—¿A causa de qué, ó de quién?

—No.

—¿Se halla peor?

—Felizmente no; su estado es siempre el mismo.

—¡Vamos!—dijo Gontrán aparentando tristeza,—¡es negocio concluido! Nuestro pobre padre llegó ya á un estado de dolorosa imbecilidad.

—Jorge, Diana y Blanca miraron al vizconde con sorpresa fácil de comprender. Por primera vez oyeron al joven hablar de aquella manera irrespetuosa de la situación desoladora del conde de Presles.

—¡Gontrán! hermano mío—exclamó Diana,—¿qué dices?

—¡Diga la verdad! ¡La cabeza de nuestro padre ya no rige; esto está claro como el día, y los mismos extraños lo conocen! Convengo con vosotros en que es lamentable, y lo deploro; pero, en fin, ¡qué puedo yo hacerle! Por que establezco un hecho incontestable, ¿debeis mirarme con ese aire asustado, como si trajese la abominación á mi casa?

Nadie pensó en que fuese útil proseguir una conversación de aquel género; se sentaron á la mesa silenciosamente, y durante la corta duración del almuerzo, los cuatro hermanos cambiaron muy pocas palabras. En el momento en que se servía el té, Jorge dijo al vizconde:

—¿Pensáis ir hoy á Tolón, Gontrán?

—Por ahora, no. ¿Por qué me lo preguntáis?

—Porque yo voy á á la ciudad, y en ese caso iríamos juntos.

—Lo haría con sumo gusto; pero os lo repito, hoy no pienso salir de casa. Pero me vais á hacer un servicio.

—¿Cuál?

lado en hechos anteriores, ha permitido que continúe molestando á personas muy dignas y respetables; por que después de acontecer cuanto dejamos detallado, no se apresuró, cómo indudablemente debía, á intervenir en el asunto buscando fórmulas de un arreglo decoroso, sino que á la inversa, se ha hecho solidario de todo con su silencio, hártos significativo en asuntos de esta índole.

3.^a Que si efectivamente en nuestro artículo de ayer titulado *Porqué no acudió*, hay algo mortificante para el Sr. Maldonado Entrena, algo que parezca ataque á su dignidad de caballero, como ha entendido su hijo mayor, debe apresurarse á buscar las consiguientes reparaciones por sí mismo, como lo hizo el Sr. Beranger (1) siendo ministro, que dejó la cartera para batiarse con un periodista de *El Nacional*; como concluye de hacerlo el actual Gobernador de Málaga batiéndose con el director del referido periódico; como lo hizo, sin ir más lejos, el actual Capitán General de esta provincia en momentos en que ejercía mando.

Y 4.^a Que los redactores de LA OPINION estamos todos dispuestos á facilitar cuantos elementos necesite el señor Maldonado Entrena, para dar una terminación honrosa á este asunto, buscando términos de la igualdad más estricta, dentro de todos los terrenos y condiciones.

Por hoy basta con lo dicho.

DE CUBA

Contra Máximo Gómez

El entusiasmo que inspiró Máximo Gómez á raíz de su viaje triunfal por la isla y su deposición por la asamblea, no sólo se ha entibiado mucho, sino que existe actualmente, sobre todo en la Habana, una reacción contraria al caudillo dominicano.

Los periódicos que más le enaltecían le atacan hoy con saña, distinguiéndose sobre todo *El Reconcentrado*, que lo acusa de traidor y le niega toda clase de condiciones, hasta el punto de considerarle solamente como un vulgar guerrillero.

El Reconcentrado además le hecha en cara que ha servido á España combatiendo á sus compatriotas los domi-

(1) Un hijo de Beranger quiso reparar unas ofensas dirigidas á su padre, pero enterado este, se presentó, apesar de tener 70 años, y se batió con Figueroa.

nicanos y explica la causa de que Gómez se hiciera insurrecto cubano del modo siguiente:

«Al dar el grito de Yara, ó sea al empezar la primera insurrección cubana en 1869, Gómez, que era coronel procedente de las milicias dominicanas al servicio de España, se presentó al brigadier Raventós, que mandaba nuestras tropas en Holguín, ofreciéndole á combatir á los cubanos. Como Raventós no le hizo caso y lo trató con desvío, Gómez, cuyo amor propio no tiene límites, se unió con los insurrectos á quienes antes se proponía combatir.»

Esta virulenta campaña contra Gómez hace que ya no queden en Cuba personalidades con popularidad y fuerza en la opinión, pues ya todas se han gastado en brevisimo tiempo. Solamente Enrique José Varona y algún otro se han salvado de ese naufragio donde han perecido los que antes eran más populares y queridos de los cubanos.

SOBRE EL PACTO

COPIANDO

Un periódico á quien hoy le parece el pacto la octava *maravilla* de la creación (y esta variante á nadie causa extrañeza) escribía ha pocos meses:

«No se explica, no: parece una monstruosidad, una aberración de los sentidos, una verdadera obsesión del espíritu lo que está pasando en Tenerife. ¡Que haya tinerfeños que se entregan al enemigo jurado de ella, al que le ha arrebatado sus derechos y pretendido despojarla de su supremacía, de su Capitalidad militar y de su Capitalidad civil, y que se hayan sobrepuesto á la voz de su conciencia, que tenía que gritarles: *eres un mal hijo, estás traicionado á tu patria*, para seguir el camino que le trazara el Señor á quien han rendido pleito homenaje! Y todo ¿por qué? Por el mezquino interés, por el estímulo de la ambición, por el *grato placer* de la venganza, por obtener un empleo, por conseguir una reposición de Alcalde; por la vana satisfacción de ejercer un poder efímero sin alcanzar cómo, si es imposible? ningún bien para la isla...»

Y sin embargo, no es una monstruosidad, no es una aberración de nuestros sentidos la existencia de pacto tan indigno.»

En idéntico sentido—y con más energía aún—se han expresado varias veces *La Voz Icodense*, *Iriarte*, del Puerto

de Orotava, *España y Telégrafo*, de las Palmas y otros que ahora no recordamos.

Ya vé *Unión* que no somos nosotros lo únicos que consideramos inmoral, escandaloso y antipatriótico el pacto; ya ve que los demás colegas de la plaza—como pedía en su artículo de ayer *Nuestra conducta*—han hablado bien claro, tanto como los periódicos que no son de la plaza; ya ve que le han dicho, como nosotros le decimos hoy, que sus «propósitos son antipatrióticos»; ya vé que, si bien hoy á muchos se les ha pegado la lengua al paladar de tantas *golosinas* como les han dado, no estuvimos ni estamos solos en esta campaña.

¿Apostamos á que *Unión* contesta á todo esto con una salida de pie de banco?

¡Cómo si los viéramos!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 15—9'30 n.

El exministro liberal Sr. Gamazo ha sufrido un grave ataque de congestión

El estado en que á estas horas se encuentra el enfermo es bastante alarmante.

Los médicos desconfían de salvarlo.

El Sr. Gamazo ha pedido que se llame un sacerdote para confesarse.

El Sr. Sagasta, apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido, envió á su secretario particular á la casa del distinguido enfermo.

Lo mismo han hecho los ex-ministros fusionistas y conservadores.

S. M. la Reina ha envido á uno de sus ayudantes.

Madrid 15—10 n.

El Sr. Gamazo continúa en igual estado.

Con toda serenidad se ha confesado esta noche.

Ha pedido la comunión. Dicen de París, que M. Poincare se ha encargado de la formación del nuevo ministerio.

Resérvase la cartera de Guerra (Textual).

Coméntase mucho en la vecina república la cuestión militar.

Aumentan las dificultades y se suceden los incidentes escandalosos en las Cámaras francesas.

Muchos representantes, acusados de panamistas, se han retirado de ellas.

Madrid 15—10'50 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'25.

Id. id. exterior, á 68'20.

Id. amortizable á 70'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 68'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'40.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'50.

Acciones del Banco de España á 409'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'55 por £.

París, vista, á 21'50 por 100 P.

Madrid 16—3 m.

Han carecido de interés las sesiones en el Congreso y el Senado.

En este último fueron aprobadas casi todas las actas, anunciándose la discusión del Mensaje.

Los doctores Candelas y Mariani han visitado al Sr. Gamazo, encontrándolo bastante grave.

El enfermo tiene 39 grados de fiebre.

Han dicho los facultativos, que temen la muerte si el ataque se repite antes de las 24 horas.

Continúan recibiendo muchas

—Que paguéis una cuenta que tengo en el picadero, y que debo satisfacer hoy; tomad estos diez luises.

—Saldaré vuestra cuenta.

—Gracias.

El almuerzo terminó. Diana volvió al lado de su padre y Jorge fué á dar órdenes al cochero para que le preparase el cupé.

Blanca y Gontrán pasaron al salón. El vizconde no sabía darse cuenta de la impresión que le produciría la joven, ahora que sabía que no era su hermana, sino una extraña introducida fraudulentamente en la familia para despojarle de una parte considerable de la fortuna que le pertenecía, y que debía ser suya en un porvenir más ó menos próximo.

Tenía curiosidad de estudiar su propio corazón y asegurarse si su odio contra la expoliadora reemplazaría sin transición la fraternal ternura que había sentido hasta entonces por la que el creía deber mar. El vizconde se excitaba con todo su poder á este odio; pero por más que hizo le fué imposible sustraerse á la radiante y pura influencia de aquel rostro tan casto y tan dulce, de aquellos ojos encantadores, de aquella gracia virginal.

—Pobre niña—pensó,—está inocente de todo, todo lo ignora y no se halla mezclada en el complot, ni es cómplice de ese infame enredo. ¿Por qué me he de interesar en su pérdida? Tan verdad como me llamo Gontrán, si no fuera indispensable para asegurar mi reposo, no desgarraría el velo que ocultándola el pasado, la oculta también el porvenir.

Mientras que Gontrán se entregaba á estos pensamientos, reinó el silencio entre los jóvenes.

—Hermano mío—dijo Blanca de repente,—no sé si me

engaño, pero me parece que vas muy raramente á la quinta de Labardés.

—Te engañas,—respondió Gontrán,—pero ¿á propósito de qué me haces esa pregunta?

—Es sencillamente á propósito de que en otro tiempo parecías muy amigo del barón y de su hijo adoptivo Raoul de Simeuse... al menos antes os veía muy á menudo.

—Es verdad.

—¿Por qué has cesado de repente en esas relaciones?

—Apenas lo sé yo mismo. Otras relaciones me han separado de esas.

—¡Ah! sí; tus relaciones con ese señor que ha venido á comer aquí el otro día, ese barón, ese parisién.

—¿Te agrada mi nuevo amigo?

—Al contrario, me desagradaba soberanamente.

—¿Y de dónde procede esa repulsión tan caracterizada?

—Si quisieras ser franco, Gontrán, convendrías en que lo adivinas sin que yo tenga necesidad de decírtelo. Ese señor me repugna porque es repugnante. ¿No es esta la mejor de las razones?

—Lo encuentras repugnante, porque Jorge y Diana han hablado mal de él delante ti.

—No.

—¿Me das tu palabra de honor?

—Te doy mi palabra de honor que jamás he oído á Jorge y Diana pronunciar su nombre.

—En fin, ¿prefieres al barón de Labardés?

—Ya lo creo. Es tan bueno, tan noble, tan lleno de franqueza y lealtad por sus amigos...

—Vaya un entusiasmo—dijo Gontrán sonriéndose.

—Entusiasmo sincero, te lo aseguro.

—¿Y Raoul de Simeuse, es también uno de tus buenos amigos?

visitas, telegramas y tarjetas en la casa del exministro liberal.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

HISTÉRICOS

Dicen que los que sufren esa terrible enfermedad lo ven todo de color amarillo.

Los socios de la compañía anónima, representada en la plaza por Unión, seguramente están atacados de aquel mal.

Pero de un carácter nuevo. Lo que ellos padecen es *histerismo-puertos-francos*.

Todo lo ven color [cueva negra] ¡Qué dolor! ¡Por fortuna no es epidémica la enfermedad!

Y sin extrañeza vemos que D. Pata, que cuentan percibe por tablas su *tantí cuantí* del filón, se permita escribir diariamente que a los que estamos frente a frente de los pactistas, solo nos guía el pobre deseo de entrar en posesión de la llave dorada.

¡Pobre hombre! ¡Juzga a los demás por sí mismo! En él todo es utilitario. ¡Vive siempre *arrendado!*

Pero si nos causa pasmoso asombro que D. Ulises, director de aquella publicación, empleado hoy y ayer y siempre de puertos francos, y que nos conoce a todos, permita a D. Contumaz tan ridículas como infundadas majaderías.

Es necesario estar muy obcecados, gravemente enfermos, para no ver que nuestra actitud hostil al pacto es por que creemos, si no lo creyéramos no lo diríamos, ¿para qué y por qué? que aquel ruin y misero convenio atenta contra el honor, la hegemonía y los intereses de Tenerife.

Afirmar que el Sr. Conde de Salazar, Rodríguez Peraza, Martínez Navarro, los Villafuerte, Llárena, Torres, Celada, Colombo, Tacoronte, Pérez Armas, Schwartz, Serra, Trujillo, Valentin Pérez, Delgado, los Alfonsos, Armas de León, Torres Socas, Miranda y... y todos los buenos hijos de Tenerife, nos guía el deseo de explotar los Puertos-francos, es la mayor de las sandeces que puede escribirse en el mundo.

Y esto lo afirma el periódico de los Guimerá (D. Ulises) de los Foronda, de Pinto, de D. Corviniano, de D. Antonino, de Leal, y, como contera, lo escribe el antiguo director de *El Heraldo*, del autor de las célebres cartas de *El Nacional!*...

¡Qué *cámpito!*

Cuba y los Estados Unidos

El sistema arancelario

Se ha publicado en Washington la memoria de Mr. Robert Porter, el amigo de confianza que Mr. Mac-Kinley envió a Cuba para que estudiase la situación y las necesidades económicas, mercantiles e industriales de la isla.

Aunque el trabajo es incompleto, tiene importancia, porque expone el sistema arancelario que los norteamericanos se proponen aplicar a la gran Antilla. Las tarifas serán iguales para las procedencias de todas las naciones.

No habrá ninguna cláusula explícita en favor de los Estados Unidos.

Sin embargo, el arancel está redactado con tal habilidad, que resulta en realidad protección para los productos norteamericanos.

Se rebajan los derechos sobre los artículos de primera necesidad, cuya importación monopolizarán los *yankees*, gracias a la proximidad de la República norteamericana a la isla de Cuba.

Le fijan elevados derechos sobre los objetos de lujo.

Sin embargo, en general resulta el arancel con una rebaja de 50 por 100 con relación al que regía durante los últimos años de la dominación española.

Se declara libre la importación de ganados, aperos de labranza y máquinas agrícolas.

Mr. Porter aconseja que se adopte para Cuba un sistema monetario análogo al de los Estados Unidos.

Por cobardía

La agencia de noticias *Central News*

ha comunicado a los periódicos un telegrama de Nueva York que anuncia severidades por parte de la comisión investigadora llamada a señalar las responsabilidades de las faltas cometidas durante la breve campaña sostenida para tomar la ciudad de Santiago de Cuba.

Esa comisión ha declarado culpables del delito de cobardía en el combate del monte de San Juan al coronel Downs, al teniente coronel Smith y al comandante Whitte.

Downs y Whitte habían solicitado ya su separación del Ejército, sin duda por temor de ser expulsados.

CRÓNICA

Ha sido adjudicado a Mr. Alexis de Reuss, la concesión del tranvía eléctrico de esta isla de Tenerife.

Así lo vemos confirmado en telegramas dirigidos ayer al alcalde de esta Capital y a nuestro colega *Diario de Tenerife*.

Plácenos mucho que esta importante mejora esté ya en vías de hecho y esperemos confiadamente en que la empresa de tan beneficiosa obra comience cuanto antes los trabajos necesarios.

Tenerife está de enhorabuena.

Han sido muchas las personas que han visitado la casa de nuestro director y esta Redacción, con motivo de la cobarde agresión de que aquél fué víctima ayer tarde.

A todas esas personas enviamos una vez más la expresión sincera de nuestro agradecimiento por las muestras de simpatías que nos han dispensado.

Muchas personas nos suplican que propongamos la idea de que la pila que estaba en la plaza de Weyler, sea trasladada a la del Hospital militar.

Esa medida sería muy acertada.

Ya comienzan a hacerse comentarios y cálculos acerca de quienes serán las personas elegidas para tenientes de alcalde.

Nada podemos adelantar por hoy, pero la cosa promete dar juego.

De mañana a pasado mañana se embarcará para la Península en el vapor alemán *Antonina*, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Tenerife. Le deseamos un feliz viaje.

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden a los Maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Santa Cruz de Tenerife.—Valle hermoso, material del primer trimestre de 1897-98; Arafo, material del 2.º id., id.; Idem material del 4.º id., id.; Fasnía, personal y material del 1.º id. de 1898-99; San Sebastián, personal (15 días) id., id., id.; Güimar, personal, material y alquileres del 3.º id., id.

Partido de la Laguna.—Matanza, personal (30 días) del tercer trimestre de 1897-98; Idem, alquileres del 2.º id. de 1898-99; Santo Ursula, material y alquileres del 3.º id., id.; Suazal, id., id., id.; Tegueste, id., id., id., id.

Partido de la Orotava.—Santiago, personal (60 días) del 2.º trimestre de 1897-98; Adeje, material y alquileres del 3.º id., id.; S. Miguel, personal y material del 2.º id. de 1898-99; Granadilla, material id., id., id.; Buenavista, material y alquileres del 3.º id., id.; Garachico, personal y material id., id., id.; Guancha, id., id., id., id.; Realejo-alto, id., id., id., id.; Puerto de la Cruz, gratificación, material y alquileres, id., id., id.

Partido de Santa Cruz de la Palma.—Garsúa material del primer trimestre de 1898-99; Tajarfe, id. del 3.º id., id.; Barlovento, personal id., id., id.; Fuen-caliente, personal y material id., id., id.

Partido de Arrecife.—Pájara, personal (65 días) del primer trimestre de 1897-98; Casillas del Angel, material de los 2.º y 3.º id., id.; Tias, personal del 3.º id., id.; Idem, id. del 2.º id. de 1898-99; Tinajo, id. del 3.º id. de 1897-98; Idem, material del 2.º id. de 1898-99.

Los billetes de la Lotería Nacional, para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del actual, están ya puestos a la venta en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, y vale el décimo cinco pesetas, siendo el premio mayor de 140.000 pesetas, se-

gundo 50.000, tercero 20.000, 10 de 4.000 y 1243 premios menores.

En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un informe del negociado de quintas, por el que se propone variar el último sorteo, corriendo la numeración, por haber fallecido dos mozos incluidos en el mismo;

Aceptar un dictamen del Arquitecto municipal, proponiendo las obras que deben ejecutarse en la serventía a que dan acceso las casas número 16 de la calle de Santo Domingo y 37 de la de la Luz, con objeto de evitar el foco de infección que allí existe;

Aprobar un informe de la Comisión permanente de Personal encaminado a que se conceda a D.ª María del Jesús y D.ª Leonor García Alejandro la pensión que venía disfrutando su difunta madre D.ª Dolores Alejandro, como viuda de D. Domingo García, Jardinerero que fué de la Alameda de la Marina;

Pasar a informe de la Comisión permanente de Obras un oficio del arquitecto municipal indicando la conveniencia de construir una alcantarilla en la calle de la Rosa;

En vista de un informe del encargado del servicio de la venta y reparto del agua del abasto público, se acordó suspender, durante la estación veraniega, lo que corresponde a las Sociedades *Posos Artesianos y La Esperanza* y a la finca denominada *Ventoso*;

Que con cargo al capítulo de Imprevistos, del presupuesto vigente, se abone a la Sociedad *La X* el importe de raciones suministradas a pobres por la Tienda-Asilo, en virtud de disposición de la Alcaldía;

A propuesta del concejal Sr. Izquierdo Azcárate, S. E. acordó que se pida informe al Arquitecto municipal respecto a no haber cumplido el acuerdo de 24 de Febrero de 1897, por el cual se le ordenó levantarse el proyecto de ensanche, por la acera del Sur, de la calle de Santa Isabel de esta ciudad.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se terminó la sesión siendo las 9.

PROGRESOS

AUTOMOVILISMO EN CORREOS

El automovilismo acaba de recibir en Marylan (Estados Unidos) una aplicación muy ingeniosa: hace algunas semanas que en las calles se ven funcionar despachos ambulantes de correo, o sean automóviles. La forma de este vehículo es la de un ómnibus, en uno de cuyos frentes existen los ventanillos ó buzones tras los cuales se encuentran los empleados encargados de efectuar todas las operaciones que se ejecutan en una oficina ordinaria de Correos: franqueos de cartas y periódicos, certificado de los mismos, pago de giros, expedición de paquetes postales, etc, etc.

Los ensayos a los cuales nos referimos han dado excelentes resultados, habiéndose comprobado que en el recorrido diario de estos vehículos, que es de 60 kilómetros, sobre cumplir las operaciones con mayores ventajas para el público que los despachos estacionarios, uno de ellos reemplaza a dos de estos últimos, sin tener en cuenta la utilidad que procuran, evitando molestias.

EDICTO

D. Juan Fernández del Castillo, Jefe de Administración honorario y Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que formulada por el Arquitecto municipal la relación detallada y correlativa del justiprecio de las partes de finca que se expropian para la Construcción del acueducto que ha de conducir a esta Capital las aguas de *Roque Negro*, y sus obras auxiliares, cuyos propietarios, convinieron, según actas levantadas en 1.º y 6 de Abril próximo pasado, en aceptar y pasar por resultado de la pericia que de los expresados terrenos hiciera aquel facultativo, esta Alcaldía ha dispuesto el pago de las cantidades a que ascienden las valoraciones, señalando para ella el día 23 del corriente y hora de las 12 de la mañana.

Lo que se hace público a fin de que

los aludidos propietarios, comparezcan en dicho día y hora por sí ó por medio de apoderado en forma legal, percibir las cantidades de referencia.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Junio de 1899.—*Juan Fernández del Castillo.*

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos a menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la *Emulsión Scott*.

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la *Emulsión Scott*, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Notamos que la *Emulsión Scott* se administra a todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos benéficos de la *Emulsión Scott* en los casos extremos, tales como

Escrófula, Demacración, Fiebres intermitentes y otras enfermedades extenuantes.

Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños a un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la *Emulsión Scott* es de gran resultado, y es una gran preparación ideal para los niños que crecen con dificultad.

La *Emulsión Scott* es tan agradable al paladar, que gusta a los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. Manuel Vázquez García, de Sevilla, dice:

Certifico: que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la Emulsión Scott en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de naturaleza escrófulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola de preferencia a otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla a 1.º de Febrero de 1896.—MANUEL VÁZQUEZ.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

DE SOBREMESA

Dijo un amo a su criado, que era un galle-guito muy fino:

—Muchacho, tráeme un par de perdices; ten cuidado de comprarlas frescas ó, lo que es lo mismo, recién cazadas.

—Bien, señor; voy volando.

Al poco rato ya estaba de vuelta. Se las dió al amo y éste puso el dedo bajo la cola de una de ellas, se llevó la perdiz a las narices y, no oliendo bien, exclamó:

—Esta no sirve para nada; huele muy mal.

Hizo otro tanto con la otra, y tampoco le olió bien.

* *

Cierto hombre vendía en una feria un jarro de plata.

Apenas lo vió un discípulo de Caco, se llegó a él para tratar del ajuste.

No se convinieron en el precio, después de largo regateo.

El ladrón, que tenía el jarro en la mano, preguntó al vendedor:

—¿Y está usted cierto de que es plata?

—Eso me ha dicho el dueño.

—¿Pero no es usted el dueño?

—No señor; yo soy corredor.

—Pues si eres corredor, a ver si me alcanzas.

Y escapó con el jarro.

* *

Consejos paternales:

—He sabido, hijo mío, que mientes con frecuencia y es preciso que te acostumbres a decir siempre la verdad, por mucho que te cueste.

—Está bien, papá.

Un instante de silencio.

—¡Calla!—exclama el padre—Han llamado a la puerta. Ve a abrir, hijo mío, y si preguntan por mí, di que no estoy en casa.

—Devuélvelas, mastuerzo, que están porridas.

El muchacho, que había estado observando el reconocimiento sin replicar palabra, contestó:

—Juro por el alma de mi abuelo que si por el mismo sitio me oliera usted, también diría que estaba yo porrido.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

15 DE JUNIO

- 741-78 Vapor inglés *Clan Mackinnon*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Cory Brothers y C.^a
- 742-79 Vapor inglés *Gaul*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por Hamilton y C.^a
- 743-80 Vapor inglés *Susu*, de Garachico con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Hy. Wolfson.

HUEVOS FRESCOS

Por el vapor «Nubia» se ha recibido hoy nueva remesa escogida de HUEVOS FRESCOS, que se venden á 8 por media peseta.

Calle de San José, número 8, accesoria.

Sociedad de Teléfonos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se cita á los señores accionistas, con objeto de ce-

lebrar la Junta General ordinaria prevenida en el artículo 15 de los Estatutos, rogándose se sirvan concurrir el día 18 del corriente á las 2 de la tarde, al domicilio de la Sociedad, calle de San José, número 6, para proceder á la elección de los cargos de Tesorero y Vocales 1.^o y 2.^o, cuya renovación procede, y discutir los demás asuntos que presentaren los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1899.—El Secretario, *Gabriel Izquierdo y Azcarate*.

Registro civil

16 DE JUNIO
NACIMIENTOS

Juan Déniz y Hernández.

Antonio Jorge y Sosa.

María Zamorano Da-Camara Lomelino.

DEFUNCIONES

D. Juan Ruiz y Hernández, de esta Capital, 59 años, casado; Porlier, 3.—Pulmonía masiva griposa.

Rosario Marrero y González, de esta Capital, 5 años; Salamanca.—Meningitis tuberculosa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762.56
Termómetro á la sombra	23.9
Tensión del vapor	13.8
Humedad relativa	60.5
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	25.2
Id. mínima de anoche	19.4
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Sección Religiosa

14 DE JUNIO

Santo de hoy.—Santas Lutgarda y Júlita y San Quirico.

Santo de mañana.—San Manuel y San Rainero.

Luna llena el día 23, á las 1 y 15 m. de la tarde en Capricornio. Calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Importante

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

Atención

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

A los Cazadores

En el escritorio de D. Ezequiel Mandillo, calle del Castillo, número 82, accesoria, se encuentra un buen muestrario de escopetas, marca «Javalí» y otros enseres para caza, de la acreditada fábrica de los Sres. D. Luis Vives y C.^a, de Barcelona, facilitándose además catálogos para los encargos que se deseen.

Se venden

todos los muebles de la casa de comidas situada en la calle del Tigre núm. 11, frente á la capilla de la V. O. T.

Las personas que deseen adquirir algunos de ellos, pueden pasar por dicha casa á todas las horas del día.

OTRO PLANCHADOR

Isidoro Delgado

En la calle de la Luz núm. 48, se ofrece éste al público en general á planchar camisas con brillo y demás ropa de caballeros con todo esmero y prontitud á los precios de costumbre.

VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico y la Habana
El vapor español

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el día 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The Union Steam Ship Company's

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

German

saldrá de este puerto el 17 de Junio.

Admite pasajeros y 250 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad

PIO IX

saldrá de este puerto el día 19 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa
Los magníficos vapores

Antonina

El día 16 de Junio.

Patagonia

El día 23 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

The Shaw Savill & Albion C.^os

PARA LONDRES
El magnífico vapor de gran marcha

Waiwera

deberá salir de este puerto el día 30 de Junio.

Admite 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Cordilleras

saldrá de este puerto el 19 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor nombrado

Colonia

saldrá de este puerto el día 1.^o de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

Uruguay

se espera en este puerto del 24 al 26 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo
y Buenos Aires.

El magnífico vapor

Provence

saldrá de este puerto el día 16 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran velocidad.

France

saldrá de este puerto alrededor del día 22 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Reina M.^a Cristina

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Junio.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

The New Zealand Shipping C.^os R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

Ruahine

llegará á este puerto el día 17 de Junio de 1899.

Admite pasajeros.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor nombrado

Waimate

llegará á este puerto el día 8 de Julio.

Admite 990 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

Wakanui

llegará á este puerto el día 8 de Julio.

Admite 990 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

NUBIA

el 16 de Junio.

Agente, HY WOLFSON.

Messrs George Thompson & C.^o

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Australasian

deberá llegar á este puerto el día 23 de Junio.

Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.